

**XVIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía
Jurídica y Política
(Granada, 5 y 6 de abril de 2001)**

**Por PEDRO MERCADO PACHECO
Universidad de Granada**

Durante los días 5 y 6 de abril del 2001, con un notable éxito de asistencia con más de doscientas inscripciones, se celebraron en Granada las XVIII Jornadas de Filosofía Jurídica y Política organizadas por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada y coordinadas por el Comité organizador dirigido por el Prof. Dr. Nicolás López Calera, y que estuvieron dedicadas monográficamente al tema «El feminismo en la filosofía jurídica y política contemporánea».

Las ponencias se estructuraron en tres sesiones que intentaron abarcar las problemáticas generales y particulares que el tema propuesto ha abierto en el panorama de la filosofía jurídica y política contemporánea. En concreto, las aportaciones del feminismo en la reconceptualización del principio de igualdad y el análisis de sus distintas variantes y corrientes fueron abordadas respectivamente en las ponencias de la Profa. Dra. Ana Rubio Castro, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada sobre «Aportaciones del feminismo al principio de igualdad» y de la Profa. Dra. Encarna Bodelón, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre «Dos metáforas para la libertad: igualdad y diferencia». Por otro lado, el problema de la representación política de la mujer y el sistema de cuotas fue analizado por Prof. Dr. Alfonso Ruiz Miguel, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, en su ponencia sobre «La representación democrática de las mujeres». Y finalmente, cerraron las sesiones plenarias de las Jornadas las ponencias del Prof. Dr. Joaquín Herrera Flores, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad

de Sevilla, sobre «El nuevo sujeto político», y la del Prof. Dr. Jorge Malem Seña, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Pompeu Fabra sobre «La situación de las mujeres: de la felicidad a los derechos».

El éxito y la buena acogida del tema elegido se puso de manifiesto por el gran número de comunicaciones recibidas, más de una treintena, que requirió una selección de aquellas que habrían de ser leídas en las dos sesiones de comunicaciones previstas en el programa, aunque todas ellas fueron distribuidas entre los asistentes al Congreso. Los temas abordados en las comunicaciones fueron variados pero habría que destacar especialmente los estudios dedicados a las políticas de discriminación positiva, el sistema de cuotas así como el balance de las políticas de igualdad en el ámbito de la política y jurisprudencia comunitarias, o en la experiencia de países como Bélgica, Venezuela o Brasil.

Como complemento a las actividades académicas se realizaron distintas visitas a la ciudad, entre las que habría que destacar la visita nocturna a la Alhambra y el recital flamenco en el Carmen de los Mártires.

Las Jornadas finalizaron con la Asamblea General de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política, en la que, entre otros asuntos, se hizo entrega de una placa al Prof. Dr. Gregorio Peces Barba, Presidente Honorario de la SEFJP, en reconocimiento a su labor en la presidencia de la Sociedad.

El Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada y el Comité organizador quieren hacer explícito su agradecimiento a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, al Instituto de la Mujer de la Junta de Andalucía y a la Caja General de Ahorros de Granada la colaboración y ayuda prestada en la organización de las Jornadas, y agradecer la gran acogida que estas tuvieron entre los miembros de la Sociedad, corroborada por el éxito de asistencia y por el gran número de colaboraciones y comunicaciones remitidas a las Jornadas.

VI

NECROLÓGICAS

